



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Autoridad Nacional
del Servicio Civil

Oficina
de Recursos Humanos

**CONVOCATORIA PRÁCTICAS PROFESIONALES
N° 021-2018-SERVIR-REEMPLAZO
SUBJEFATURA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL
ESPECIALIDAD: PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL, COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL,
CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN O SIMILARES**

Se comunica a los postulantes el Resultado Final del proceso de selección de Prácticas Profesionales N° 021-2018-SERVIR - Subjefatura de Comunicaciones e Imagen Institucional

RESULTADOS FINALES

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN TÉCNICA (Máximo 20 puntos)	ENTREVISTA PERSONAL (Máximo 20 puntos)	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	TIMARCHI YNOÑAN BRUNO VICENTE	17,00	18,00	35,00 (***)	GANADOR
2	HERRERA CIURLIZZA MARIO VICTOR	19,00	15,00	34,00 (****)	ACCESITARIO
3	FIGUEROA GARCIA JUAN LUIS	14,00	18,00	32,00 (****)	ACCESITARIO
4	PUENTE RODRIGUEZ GERSON JESUS	14,00	15,00	29,00 (****)	ACCESITARIO
	TOVAR LARA MILKAR PAOLA	16,00	NO CORRESPONDE (**)

(*) De acuerdo a los numerales IV.c. de las bases del procesos de selección de Practicantes Profesionales N° 017-2018 , Sólo se publicará la relación de postulantes que aprueben la etapa de la entrevista personal.

(**) La postulante declaró en el Aplicativo de Reclutamiento contar con la condición de Egresada, requisito solicitado en el numeral IV de las Bases del proceso de selección; sin embargo en el proceso de Entrevista Personal, manifestó a los miembros del Comité de Entrevista que aún tiene la condición de Estudiante, por lo tanto no corresponde ser evaluada en la presente etapa.

(***) Los postulantes que hayan aprobado todas las etapas del proceso y hayan obtenido la puntuación más alta, siempre que haya superado los 28,00 puntos como mínimo, será considerado GANADOR(A) del proceso.

(****) Los postulantes que hayan obtenido como mínimo 28,00 puntos y en el resultado final no resulten ganadores, serán considerados ACCESITARIO(A)S, de acuerdo al orden de méritos.

El postulante declarado GANADOR en el proceso de selección, para efectos de la suscripción y registro del convenio, deberán presentar a la Oficina de Recursos Humanos lo siguiente:

- Carta de Presentación de la Universidad debidamente firmado (original y copia).
- Curriculum vitae documentado de acuerdo a la información declarada.
- Contancia de Egresado y/o Bachiller (original y copia)
- Declaración Jurada de no tener antecedentes policiales, penales y/o judiciales.
- Una foto tamaño carné sobre fondo blanco.

Lugar: Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR, Calle Natalio Sánchez N° 220 - Oficina 1302 (Piso 13) Distrito de Jesús María (Altura cuadra 5 de la Av. Arenales)

Para coordinar la firma del convenio puede comunicarse con la Oficina de Recursos Humanos (Teléfono: 2063370 - Anexo 5037)

Jesús María, 31 de octubre de 2018
Oficina de Recursos Humanos

